

MITOS

X

HECHOS



Publicación en acceso abierto bajo un acuerdo transformativo

Le estaré quitando algo a mis colegas al agotar un fondo de financiación o alcanzar el límite de artículos.

La gran mayoría de nuestros acuerdos transformativos (AT) son ilimitados, por lo que realmente no hay límites ni barreras sobre la cantidad de investigación que puede publicar.

Si quiero publicar en acceso abierto, entonces seré responsable de pagar los cargos por procesamiento de artículos de la revista (APC).

Nuestros AT ofrecen publicaciones de acceso abierto sin APC en la mayoría de nuestra cartera de revistas.

Por cada artículo que publique, mi universidad tendrá que pagar el APC

Nuestros ATs tienen una tarifa fija que ha sido pagada por adelantado por su universidad. Esto le permite publicar de forma ilimitada sin APC.

Ya puedo publicar abiertamente en un servidor de preimpresión. Los acuerdos transformativos no me proporcionan nada de lo que necesito.

Abrir el acceso a la versión del registro garantiza que la mejor versión de su artículo sea clara, accesible y descubrible.

No tengo ningún mandato para publicar acceso abierto, así que no necesito hacerlo.

Aun así, existen beneficios significativos en publicar abiertamente, incluida la oportunidad de lograr una mayor visibilidad y citas.

Para obtener más información, visite iopscience.org/transformative-agreements